



México Septiembre 4, 2012

[Inicio](#)

## EXPLORACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE REDES SOCIALES Y COMUNICACIÓN

Por [Gabriel Vélez](#)

Número 61

### 1. INTRODUCCIÓN

El concepto de redes sociales no proviene de un campo de estudios referentes a la comunicación. Ello es sintomático de los supuestos bajo los cuáles se trabaja en el terreno de este campo conceptual. Se da una gran fuerza a las representaciones sociales, los imaginarios y análisis de contenidos y discursos; sin embargo, la propuesta relacional (proveída por ejemplo por el análisis de redes sociales o cualquier concepto relacional) ha estado ausente de los análisis de la comunicación.

Se pueden detectar algunas excepciones, por ejemplo las propuestas de terapia familiar emergentes de la escuela de Palo Alto, basada en la intervención de las relaciones entre los individuos o el modelo mismo de Shannon y Weaver (1949), el cual da relevancia al procesamiento de la información; sin embargo éste último sólo se difundió en la dicotomía entre los estudios de emisores y receptores con una variante referida a los análisis de discursos y contenidos (especialmente en Iberoamérica); y aunque su potencial para estudios de redes es amplio, no son visibles en el campo de la comunicación como tal como se podrá observar más adelante en este texto. Sin embargo por ser excepciones adquieren un carácter marginal en la composición de un campo de la comunicación (no por ser irrelevantes sus propuestas sino por su aislamiento de un posible campo de preocupaciones de la comunicación, quizás como ejes centrales de análisis).

La hipótesis de este trabajo es que la comunicación ha estado confinada al terreno de lo fenomenológico y la conciencia, con sus variantes: las representaciones sociales, los imaginarios, las mentalidades, etc., y ha abandonado de manera general un punto de vista necesario acerca de las estructuras de relaciones que conforman grupos sociales y extensas redes de intercambio, interacción o interrelación. En otras palabras, la comunicación pareciera ser un fenómeno individual que es causa y efecto de algunos comportamientos, o un problema de estructuras generales supuestas de determinación institucional, pero no un problema estructural de vínculos y generación de ciertos conglomerados sociales de sentido a partir de los intercambios realizados entre sujetos y organizaciones que puedan ser expresiones de estructuras de relaciones efectivas más generales de intercambio.

Pero antes de aportar algunos elementos para comprender como surge la hipótesis, tendríamos que hacer un recorrido general por la utilización del concepto de redes sociales, luego revisar su relación con el campo conceptual de la comunicación y finalmente observar algunas tendencias que puedan ser útiles en la consideración del concepto de red social en el campo de la comunicación, especialmente para la producción en Español al respecto.

### 2. REDES SOCIALES

#### 2.1 Discusión vigente acerca del concepto

Si se quiere abordar el problema de definir el concepto de redes sociales, habría que hacer un breve recorrido histórico para entender su relevancia. De redes sociales se habla desde el siglo XIX a manera de metáfora para describir una especie de sociedad orgánica. Una de las metáforas empleadas para entender la estructura de un cuerpo social amplio fue el de red (acompañada de otra como cuerpos orgánicos, máquinas, etc.). Sin embargo, en la primera mitad del siglo XX se comenzó un trabajo de formalización del concepto en ciencias sociales a partir de la combinación de dos formas metodológicas disciplinares: la topología matemática y la psiquiatría. La primera se refiere a la construcción de mapas de relaciones entre puntos y líneas a través de intercambios o fluidos entre los puntos y la segunda, desde esta perspectiva, a observar el efecto de las relaciones entre pacientes de un sanatorio y la influencia de estas relaciones sobre el comportamiento y la salud mental de estos. Estos trabajos de confluencia teórica y disciplinar, los

comenzó a realizar en Estados Unidos J.L. Moreno (1961). ¡Nació la sociometría!

A partir de allí, la sociometría, también llamada análisis de redes sociales comenzó un camino de construcción y consolidación de un nuevo campo metodológico para abordar la realidad. Su potencia descriptiva de estructuras sociales y no sociales, ha permitido que su utilización se difunda en campos desde la neurología hasta la antropología. A pesar de la multiplicidad de facetas del Análisis de Redes Sociales, sus principios metodológicos permanecen intactos, en cuanto al análisis de estructuras de cualquier tipo, desde un punto de vista de la conformación a partir de las relaciones de intercambio o las formas de flujo de materia, energía o contenidos simbólicos.

Los estudios más visibles se han dado en los campos de la salud pública, la antropología, estudios organizacionales y más recientemente en el del capital social y las relaciones interpersonales. La propuesta en los sentidos utilizados ha sido observar las determinaciones que generan las estructuras de relaciones en las posibilidades de interacción y los comportamientos de los actores involucrados.

Pero la evolución del concepto no se ha dado únicamente en el campo de la investigación. La emergencia de las nuevas tecnologías e instrumentos de comunicación, han permitido problematizar la conectividad y los intercambios como indicadores de marginalidad o inclusión. Además la visibilización creciente de problemáticas sociales gracias a las nuevas tecnologías, llevan a búsqueda de soluciones prácticas que se implementen a través de metodologías congruentes con los problemas relacionales que se viven en la sociedad. Todas estas situaciones emergentes han llevado a que se tengan que utilizar conceptos relacionales para designar metodologías y realidades con mayores o menores niveles de conectividad. El concepto de red social aparece nuevamente como metáfora descriptiva. Esta metáfora descriptiva se convierte en imperativo metodológico, a partir de las imágenes de horizontalidad y solidaridad que propone una metáfora relacional. Esta metáfora se ha convertido en bandera de lucha para la inclusión y ha llevado a ciertos grados de formalización metodológica que proponen herramientas para incrementar los grados de inclusión y participación de actores en redes más densas de poder y toma de decisiones.

En estos esfuerzos se pueden destacar tres aportes muy importantes en Iberoamérica no sólo por su difusión, sino también por sus alcances prácticos como son las propuestas del grupo de Tomás R. Villasante (1999, 1998a, 1998b) en la Universidad Complutense de Madrid (Socio-praxis), Fundared en Argentina con la visibilidad especialmente de Elina Dabas (2001) y Denise Najmanovich (2005) (Redes Sistémicas) y las metodologías propuestas por Efreml Milanés, Juan Machín y Roberto Merlo (2000) y algunos otros autores en su propuesta de Redes que Previenen. En estos esfuerzos se utilizan herramientas comunicativas, pero no tomadas desde un campo conceptual formal, sino desde las construcciones provenientes de la sociología, la psicología social, la salud pública y los mismos planteamientos topológicos del Análisis de Redes Sociales.

Todos estos aportes y vías distintas para la formalización metodológica para la investigación o para la transformación social han puesto sobre la mesa la discusión de si el concepto de redes puede llegar a considerarse como paradigma, metodología o teoría<sup>1</sup>. A continuación propongo un desarrollo breve de la discusión y algunas derivaciones de su utilización en algunos grandes paradigmas dentro de las ciencias sociales para luego observar algunos posibles desarrollos formales del concepto de comunicación en algunos de estos. Esta discusión es relevante, en tanto nos permite acercarnos a entender desde dónde se puede encontrar la utilidad para un campo conceptual como lo es el de la comunicación.

(1) Se podría entender el concepto de redes sociales como eje unificador de teorías por tanto como paradigma al lado de otros como el individualismo metodológico, la teoría de sistemas y cibernética o el estructural funcionalismo con estatutos epistemológicos claros como los de estos<sup>2</sup>. En este sentido surgiría la necesidad de agrupar algunas teorías bajo su cobijo. Sin embargo el concepto de redes sociales surge de manera posterior a muchas de las teorías y modelos a los que se aplica, fusionándose a ellos (teorías de sistemas, teoría de la estructuración social, estructural-funcionalismo, e inclusive individualismo metodológico -a través del análisis de egos o en la teoría de juegos-, etc.), esto le imprime un carácter de transversalidad y maleabilidad; en cualquier caso no se podría decir que las teorías que se agrupan dentro de estos paradigmas son teorías de redes sociales, sólo que comienzan a ser vistas desde la perspectiva relacional anunciada por el concepto.

Ejemplos de ello son el interaccionismo estructural propuesto por Molina (2004), De Federico (2004) y Maya (2002), o los estudios adelantados en México acerca de las estructuras políticas en el IMASS y las propuestas metodológicas de Pizarro, ancladas en un estructuralismo antropológico cercano a Levi-Strauss en combinación con el funcional estructuralismo parsoniano. De otro lado, recientemente se pueden observar aplicaciones ligadas a teoría de sistemas como en Leydesdorff (2003) desde un modelo sistémico luhmanniano o la aplicación de principios de estructuración de Giddens (1995) en modelos como el Actor Network Theory o la Teoría de las Redes de Comunicación de Monge y Contractor (2003). Si bien todas tienen en común el principio estructural propuesto por el análisis de redes sociales, sus derivaciones analíticas son diferentes a partir de las diferentes comprensiones de la sociedad proveídas por los paradigmas en los que se cobijan: estructural funcionalismo, sistemas y cibernética y estructuración, en los ejemplos presentados.

Lo del paradigma no está resuelto, en tanto la visión de la realidad propuesta es moldeable a otros paradigmas que supuestamente deberían estar excluidos por principio de lo que se pudiera cobijar bajo el concepto mismo de redes sociales. Sin embargo podría adoptarse una visión contraria observando la visión estructural propuesta sobre redes como unificadora de algunos paradigmas clásicos dentro de las ciencias sociales. Esto es un problema a resolver.

(2) O como metodología que puede aplicarse desde diferentes perspectivas teóricas, inclusive opuestas en sus principios, pero que permitan operacionalizar fácilmente el término de relación social<sup>3</sup>. En este sentido el Análisis de Redes Sociales (ARS), como cualquier otra metodología, quedaría circunscrita a un conjunto de operaciones que se sirven de una forma específica de ver a la sociedad. En el caso de la utilización del ARS para fenómenos sociales, sería entenderlos como la descripción del comportamiento de un fenómeno a partir de las relaciones entre los individuos u objetos que intervienen en la construcción de estructuras que posibilitan la aparición del fenómeno. Pero igualmente se podrían encontrar estos rasgos de perspectivas de mundo en cada una de las metodologías utilizadas: en la estadística el mundo es una combinatoria de eventos que permiten predecir la probabilidad o no de que suceda un fenómeno por las formas específicas de agregación de estos eventos; en la etnografía, la sociedad está constituida por representaciones sociales que están en continuo proceso de transformación a través de la institucionalización de ciertas representaciones y su desinstitucionalización en el paso del tiempo.

La visión propuesta por el análisis de redes sociales es particular y permite observar fenómenos distintos a los de las otras metodologías. Sin embargo, el problema no está tanto en la derivación de una metodología específica que pueda diferenciarse de otras, sino más bien en su relación con los niveles paradigmático y teórico.

En el primer apartado vimos la indeterminación conceptual de un concepto de red social como paradigma, como parte de un paradigma o como paradigma de paradigmas. Esto sucede cuando el concepto de red social no es tratado más como metodología específica (ARS), sino como concepto descriptivo de fenómenos. En este sentido es posible encontrar teorías de redes sociales específicas como veremos en el próximo apartado (*Actor Network Theory, Policy Networks, Redes de Comunicación, etc.*). Esto no es posible encontrarlo en las otras metodologías, por ejemplo, no existen teorías etnográficas de la sociedad, como tampoco teorías estadísticas de ella, aunque utilicen la etnografía y la estadística para formularlas.

Otra dificultad está en la polisemia a la que conlleva la utilización del análisis de redes sociales como metodología de investigación, y la utilización del concepto redes sociales como metodología para la intervención (a veces combinándola con el ARS, pero otras veces distanciado de él). Como se dijo anteriormente, hay tres esfuerzos en Iberoamérica destacados: Villasante et al. (2000; 1998a; 1998b), Milanese et al. (2000), Dabas (2001) y Najmanovich (2005). Pero no son los únicos a nivel global, ni los más representativos, pues en habla inglesa son múltiples los modelos metodológicos y propuestas provenientes de distintas corrientes que trabajan administración de redes complejas, gerencia de redes de políticas públicas, etc. Podrían encontrarse algunas características generales en común, como por ejemplo su preocupación por la transformación de las relaciones para facilitar procesos de construcción social. Sin embargo sus presupuestos de sociedad son diversos, lo que lleva tal vez no a una contradicción lógica entre las metodologías al verse como formalización de tecnologías para la transformación de las relaciones, sino en sus resultados empíricos no convergentes (pero esto sería una hipótesis a demostrar, pues no hay investigación empírica hasta el momento que lo demuestre).

(3) Como nueva teoría de la estructura social, entendiéndolo por ello un nuevo marco de definición de los objetos sociales a ser vistos. Herrera Gómez (1990) plantea que no es posible observar una teoría general de redes o de estudios de redes:

*Actualmente, no es propio hablar de una «teoría» de las redes sociales basada en network studies; no hemos de olvidar que son estudios conducidos en términos ateóricos. Deben mucho tanto a las teorías de carácter sistémico (estructuralistas y positivistas, que tratan la red como un todo, siendo llamada whole network) como a las teorías de tipo accionista (individualistas y, a menudo, utilitaristas, que tratan la red como un conjunto de individuos en contacto con un individuo ubicado en el centro; por ello es llamada ego network). (Herrera Gómez: 1990: 67)*

Sin embargo la introducción de los principios metodológicos al análisis de objetos sociales a partir del análisis de redes sociales, comienza a transformar poco a poco los supuestos teóricos de estas. En este sentido las teorías estructural funcionalistas clásicas que suponen una estructura inconsciente como en Levi-Strauss o la sociedad funcional normativa funcional de Parsons, comienzan a problematizarse desde el papel de las relaciones de intercambio entre sujetos, observando microprocesos de estructuración en la constitución y reconstrucción de relaciones sociales en el tiempo observadas por el análisis de redes (Burt, 2000). La teoría de sistemas Luhmanniana comienza a ver nuevos desarrollos a partir de su aplicación a las organizaciones en la teoría de Leydesdorff (2003) sobre la sociedad de la comunicación y el conocimiento. O la teoría de la estructuración de Giddens (1995) revisada a la luz del *Actor Network Theory* (Law, 1999) que puede empezar a describirse como una teoría propia de redes sociales para abordar entre otros objetos, los procesos de innovación social y de creación de políticas públicas.

Sin embargo, no sólo se trata de transformación de las teorías que construyen los objetos sociales desde sus principios teóricos. Se trata también de la multiplicidad de acepciones y abordajes. De esta forma un mismo objeto social, manipulado u observado desde el concepto de redes sociales, puede ser visto desde esta perspectiva pero de forma diferenciada dependiendo de la fusión entre teorías y metodologías. De esta forma por ejemplo los procesos de innovación social y creación de políticas públicas que puede ser vistos a la luz de la *Actor Network Theory* también puede ser abordado supuestamente desde la misma perspectiva de redes sociales, pero desde una postura sistémica, como lo hace Leydesdorff (2003). O los microprocesos de estructuración e identificación de patrones en relaciones interpersonales analizadas desde una perspectiva estructural funcionalista a través del análisis de redes y el concepto de interacción estructural (de Federico, 2004; Molina, 2004; y Maya, 2002) puede ser abordada desde el mismo punto de partida (redes sociales) y con variaciones conceptuales desde la socio-praxis de Tomás R. Villasante (1999) o una perspectiva sistémica desde los planteamiento de Elina Dabas (2001) y Denise Najmanovich (2005). En otras palabras, el mismo concepto de redes sociales es polisémico, no sólo en la diversidad de objetos que abarca, sino también en las perspectivas epistemológicas, teóricas y metodológicas que los cobijan. En esta propuesta no se problematiza el que un objeto pueda ser visto desde distintas perspectivas, sino que al asumir una perspectiva como la de redes sociales, su aplicación resulte polisémica para un mismo grupo de objetos.

A pesar de que esta discusión aún no está resuelta y se necesita no sólo investigación histórica de la evolución del campo conceptual ligado a redes sociales, sino también análisis epistemológicos acerca de su desarrollo, pueden plantearse algunos primeros pasos en la definición de campos amplios que permitan la inclusión del concepto y sus múltiples posibilidades. Esto también con el objetivo de identificar más adelante los desarrollos del campo de la comunicación en estos y sus posibles interrelaciones.

## 2.2 Redes sociales y campos de indagación en las grandes corrientes teóricas

Cuando se habla de redes sociales necesariamente hay que buscar una remisión al término de estructura social. Redes en sentido muy general, serían estructuras intercambio de carácter social. Sus cualidades y propiedades son las que varían dependiendo de la tendencia epistemológica acerca de lo que se entienda por estructura social (y que utilice el término de redes para designar a sus objetos). En este sentido se pueden encontrar cuatro tipos básicos de tendencias y que servirían a este ensayo como guía para la clasificación y análisis de los distintos modelos a observar: una perspectiva estructural funcionalista (Nadel, 1966; Burt, 2000), una perspectiva sistémica (Leydesdorff 2003; Najmanovich, 2005), una de estructuración (Law y Hassard, 1999; Monge y Contractor, 2003), y finalmente una asociada a la utilización del concepto de redes en perspectivas que tienen como antecedente al marxismo (Villasante, 1998a y 1998b, Castells, 1999).

Se propone como hipótesis que estas cuatro perspectivas serían las grandes tendencias teóricas (en términos de teorías generales de la sociedad) y tendencias epistemológicas (en términos de abordaje de la realidad) desde las cuales se construye el concepto de redes sociales<sup>4</sup>. A continuación se presentan unos rasgos generales al respecto:

(1) La perspectiva estructural funcionalista teóricamente propondría unos marcos de análisis deterministas en donde la sociedad se constituye a partir de marcos institucionales que condicionan los comportamientos de los individuos o que constituyen su techo de posibilidades de acción. Desde un punto de vista epistemológico esta perspectiva presentaría análisis relativos a la relación de las partes con el todo, proponiendo el cambio y las transformaciones de estas estructuras como lentos procesos históricos de acomodación entre las instituciones mismas. La acción y la interacción son conceptos claves desde esta perspectiva. Los institucional se refleja en las interacciones y la combinatoria de sus posibilidades.

(2) Desde la perspectiva sistémica se pueden identificar dos tipos de tendencias de comprensión de la sociedad: una ligada a entender la sociedad como comunicaciones guiadas por las distintas formas de existencia del sentido que se clausuran y se autoorganizan independiente de los sujetos (Luhmann, 2007); la otra rescata al sujeto y construye una visión de la sociedad en la cual el sujeto abandona su status de clausura con respecto a su entorno y se construye a partir de las relaciones que establece con otros sujetos y su entorno (Najmanovich, 2005). Aunque ambas son visiones distintas de la sociedad, utilizan el concepto de redes sociales desde un principio epistemológico similar, la relación sistema-entorno y abandonan los presupuestos del individualismo metodológico clásico. El conocimiento y el procesamiento del sentido son conceptos claves desde esta perspectiva. Lo social sería producto de las formas de organización del sentido mismo.

(3) La perspectiva de la estructuración tiene dos principios básicos de observación de la sociedad: una, que las estructuras sociales no son estables, cambian permanentemente; dos, que esas estructuras están predeterminadas por relaciones de poder y esas relaciones cambian dependiendo de los movimientos en las posiciones estructurales de individuos que se afectan mutuamente. La sociedad desde esta perspectiva no sólo estaría conformada por sujetos sino también por objetos que interactúan y permiten alcanzar ciertos resultados, dependiendo de las formas de interrelación e interacción entre estos. De esta forma, una innovación tecnológica por ejemplo no estará determinada por la interacción entre sujetos o la determinación directa de las estructuras institucionales, sino de estos con las

herramientas que tengan disponibles para generar ciertos resultados en términos de innovación. Las herramientas de esta forma también harían parte de las relaciones sociales en conjunto (Law y Hassard, 1999). El modelo *Actor Network Theory*, en este sentido constituiría una teoría de la sociedad a partir de entenderla como proceso de estructuración permanente en la constitución de roles y funciones a partir de la interacción misma entre los objetos y no determinados por un todo. Estos presupuestos acercan estos planteamientos a las teorías de la estructuración de Giddens (1995) y del poder de Foucault (1975). Los conceptos claves desde esta perspectiva son poder y acción. En este sentido las acciones estarían constreñidas por las relaciones estructurales de poder.

Monge y Contractor (2003) utilizan también la teoría de la estructuración para observar los cambios en las instituciones a partir de la observación en el tiempo de los mecanismos y formas relacionales en una región geográfica específica o una organización formal. El concepto de comunicación también es relevante para ellos, en el sentido en que entienden la comunicación como intercambios y flujos de distintos tipos y son ellos, vistos desde una posición de estructuración, los que permitirían ir comprendiendo los cambios y movimientos en las estructuras sociales representadas en sus instituciones. El concepto clave es agente del cual se deriva una perspectiva voluntarista de los sujetos que promueven procesos de estructuración al actuar.

(4) Por último se propondrían algunos modelos dispersos, cuyo desarrollo más destacado puede ser la propuesta de Tomás R. Villasante (2000; 1999; 1998a; 1998b) a través de la socio-praxis. Si bien su modelo no es epistemológico, sino puramente metodológico, en sus principios hay diferencias con las tendencias anteriores. La sociedad estaría constituida por relaciones de explotación determinadas por el capital. Estas relaciones de explotación no permiten la evolución de una sociedad más democrática e incluyente. Por tanto se deben construir propuestas relacionales que permitan revertir la explotación y la inequidad. La socio-praxis en este sentido plantea un marco metodológico para generar fortalecimiento en las relaciones de distintos actores excluidos. De esta forma, las estructuras de explotación podrían ser revertidas a través de la participación política y económica a partir del fortalecimiento de relaciones y un escalamiento en las posiciones estructurales para influir sobre la toma de decisiones. Cercanos a esta propuesta estarían los planteamientos teóricos y metodológicos que parten de la comprensión de las estructuras sociales, como estructuras productivas en donde se presentan relaciones de explotación y de acumulación de capital, generando de esta forma determinaciones en la cultura, la política y el comportamiento social en general, como lo propone Castells (1999) en sus tres volúmenes sobre la sociedad de la información y en red. El concepto básico es la socio-praxis vinculado a la transformación de condiciones sociales de dominación.

Las corrientes sistémica y de estructuración son las más recientes en el ámbito académico y de transformación de lo social. Sus implementaciones comienzan en los 90, con su consolidación la primera década de éste siglo. Se hacen especialmente relevantes para este ensayo, en tanto son los primeros que utilizan formalmente el concepto de comunicación con derivaciones metodológicas y teóricas. Las otras dos corrientes si bien podrían acercarse al campo conceptual, sus preocupaciones han sido más de carácter antropológico (las estructuras culturales) y sociológico (las formas de organización de la sociedad). A pesar de que los estudios de comunicación son contemporáneos a la aparición del concepto de redes sociales dentro de los estudios de la sociedad y los individuos, sólo hasta hace muy poco tiempo tienen algún tipo de conexión formal relevante, pero especialmente en los países anglosajones y no en Iberoamérica.

Sin embargo para obtener un panorama más claro, es importante abordar un poco la evolución del concepto de comunicación en distintos campos teóricos y metodológicos.

### **3. COMUNICACIÓN**

#### **3.1 Modelos**

A continuación retomo algunos planteamientos de Mattelart (1997) y Wolf (1987) en la descripción de las principales corrientes y modelos que estudian la comunicación como objeto.

##### **La teoría hipodérmica.**

La postura sostenida por dicho modelo se puede sintetizar con la afirmación de que ‘cada miembro del público de masas es personal y directamente atacado por el mensaje’ (Wright, 1975, 79). (Wolf, 22)

##### **Teoría de la acción conductista.**

El sistema de acción que distingue el comportamiento humano debe ser descompuesto, por la ciencia psicológica, en unidades comprensibles, diferenciables y observables. En la compleja relación de un organismo y ambiente, el elemento crucial está representado por el estímulo: éste comprende los objetos y las condiciones externas al sujeto, que producen una respuesta. ‘Estímulo y respuesta parecen ser las unidades naturales en cuyos términos puede ser descrito el comportamiento’ (Lund, 1933, 28). La unidad estímulo/respuesta expresa por tanto los elementos de toda forma de comportamiento. (Wolf, 28)

##### **Superación de la teoría hipodérmica.**

La superación y la inversión de la teoría hipodérmica tuvo lugar a través de tres directrices distintas pero en muchos

aspectos tangenciales y superpuestas: la primera y la segunda basadas en trabajos empíricos de tipo psicológico-experimental y de tipo sociológico; la tercera directriz representada por la aproximación funcional a la temática global de los *mass media*, en sintonía con la afirmación a nivel sociológico general del estructural-funcionalismo. La primera tendencia estudia los fenómenos psicológicos individuales que constituyen la relación comunicativa; la segunda explicita los factores de mediación entre individuo y medio de comunicación; la tercera elabora hipótesis sobre las relaciones entre individuo, sociedad y *mass media*. (Wolf, 35)

### **La corriente empírico experimental o de la persuasión.**

La teoría de los *media* resultante de los estudios psicológicos experimentales consiste sobre todo en la revisión del proceso comunicativo entendido como una relación mecanicista e inmediata entre estímulo y respuesta: evidencia (por primera vez en la investigación mediológica) la complejidad de los elementos que entran en juego en la relación entre emisor, mensaje y destinatario. Ya no se trata de una visión global sobre todo el universo de los *media*, sino que se tiende a estudiar por un lado la eficacia óptima de persuasión y por otro a explicar el fracaso de los intentos de persuasión. De hecho existe una oscilación entre la idea de que es posible obtener efectos importantes siempre que los mensajes estén estructurados adecuadamente y la evidencia de que, frecuentemente, los efectos perseguidos no han sido alcanzados. (Wolf, 36)

### **Los estudios empíricos sobre el terreno o de los efectos limitados.**

La perspectiva que caracteriza el comienzo de la investigación sociológica empírica sobre las comunicaciones de masas afecta globalmente a todos los *media* desde el punto de vista de su capacidad de influencia sobre el público: en el mismo interrogante general se halla ya presente la atención a la capacidad diferenciada de cada uno de los métodos para ejercer influencias específicas. (Wolf, 50)

### **La teoría funcionalista de las comunicaciones de masas.**

La teoría funcionalista de los *media* representa básicamente una visión global de los medios de comunicación de masas en su conjunto: es cierto que sus articulaciones internas establecen diferencias entre géneros y medios específicos, pero la observación más significativa es la que tiende a explicitar las funciones desarrolladas por el sistema de las comunicaciones de masas. Este es el punto de mayor diferencia respecto a las teorías precedentes: la pregunta de fondo ya no es sobre los efectos sino sobre las funciones desempeñadas por las comunicaciones de masas. (Wolf, 68)

### **Usos y gratificaciones.**

Algunas funciones de los medios que se plantean desde la teoría de los usos y las gratificaciones: El tercer trabajo que anticipa la hipótesis de los usos y las gratificaciones es el análisis de Lasswell (1948) sobre las tres funciones principales desarrolladas por la comunicación de masas: a) proporcionar informaciones; b) proporcionar interpretaciones que hagan significativas y coherentes las informaciones; c) expresar los valores simbólicos y culturales propios de la identidad y continuidad social. A estas funciones fundamentales Wright (1960) añade una cuarta, la de entretener al espectador, proporcionándole un medio evadirse de la ansiedad y de los problemas de la vida social. (Wolf, 80-81)

### **La teoría crítica.**

El hombre está en manos de una sociedad que le manipula a su antojo: 'él consumidor no es soberano, como la industria cultural desearía hacer creer, no es su sujeto sino su objeto' (Adorno, 1967, 6). (Wolf, 95)

### **La teoría culturológica.**

Se centra en el estudio de la cultura de masas y la relación entre consumidor y objeto de consumo. Ya el dilema cualidades o carencias al referirse a cultura de masas no es la preocupación central para describir el fenómeno de los mensajes producidos por los *media*.

### **La perspectiva de los *cultural studies*.**

Se desliga de otras corrientes y propone un enfoque en el que los *media* son una institución social más que entra a competir en producción de símbolos y sentidos con las otras instituciones sociales.

### **Teoría de la información.**

La teoría matemática de la información es básicamente una teoría sobre la transmisión óptima de los mensajes: el esquema del sistema general de comunicación propuesto por Shannon es el siguiente: Fuente de información- mensaje- transmisor- señal- fuente de ruido -señal recibida –receptor – mensaje - destinatario.

### **El modelo comunicativo semiótico informacional.**

Su diferencia más importante con el esquema anterior es que ahora la linealidad de la transmisión va unida al funcionamiento de los factores semánticos, introducidos mediante el concepto de código. Es decir, se pasa de la acepción de comunicación como transferencia de información a la de transformación de un sistema en otro. El código garantiza la posibilidad de dicha transformación. (Wolf, 138)

### **El modelo semiótico textual.**

Respecto al precedente, el modelo semiótico textual representa un instrumento más adecuado para interpretar problemas específicos de la comunicación de masas. En particular, a diferencia de antes, ahora se subraya que hablar de un mensaje que llega, formulado sobre la base de un determinado código, y que es descodificado sobre la base de los códigos de los destinatarios, constituye una simplificación terminológica que puede inducir a error. En efecto, la situación es la siguiente: a) los destinatarios no reciben mensajes particulares reconocibles, sino conjuntos textuales; b) los destinatarios no comparan los mensajes con códigos reconocibles como tales, sino con conjuntos de prácticas textuales, depositadas (en el interior o en la base de las cuales es posible sin duda reconocer sistemas gramaticales de reglas, pero sólo a un ulterior nivel de abstracción metalingüística); c) los destinatarios no reciben nunca un único mensaje: reciben muchos, tanto en sentido sincrónico como en sentido diacrónico (Eco-Fabbri, 1978, 570). (Wolf, 142)

### **Escuela de Palo Alto.**

Tomando conceptos y modelos de la gestión sistémica, pero también de la lingüística y la lógica, los investigadores de la Escuela de Palo Alto intentan dar cuenta de una situación global de interacción y no sólo estudiar algunas variables tomadas aisladamente. Así, se basan en tres hipótesis. La esencia de la comunicación reside en procesos de relación e interacción (los elementos cuentan menos que las relaciones que se instauran entre los elementos. Todo comportamiento humano tiene un valor comunicativo (las relaciones, que se corresponden y se implican mutuamente, pueden enfocarse como un vasto sistema de comunicación); observando la sucesión de los mensajes reubicados en el contexto horizontal (la secuencia de los mensajes sucesivos) y en el contexto vertical (la relación entre los elementos y el sistema), es posible extraer una lógica de la comunicación. Por último, los trastornos psíquicos reflejan perturbaciones de la comunicación entre el individuo portador del síntoma y sus allegados. (Mattelart, 48)

Además de estas principales corrientes de estudio anglosajonas y gran parte de ellas con gran difusión en países de habla hispana, Latinoamérica ha hecho un gran aporte en materia de modelos de comunicación para el desarrollo, especialmente a partir de las década de los 70 con las propuestas de distintos centros de investigación y transformación de lo social como lo fueron CIESPAL<sup>5</sup> o Calandria<sup>6</sup>, o autores como Mario Kaplún, Daniel Prieto Castillo<sup>7</sup>, entre otros. Estos esfuerzos iniciales, si bien no tienen la misma fuerza que en aquella época, ha sido precursora de esfuerzos actuales muy vigentes como la Iniciativa de Comunicación que recopila y promueve esfuerzos en este sentido. El principio de estos modelos, enunciado aquí de manera simplificada, es promover el cambio social a través del fortalecimiento de las relaciones comunitarias e interorganizacionales, inclusive utilizando la comunicación masiva como circulación de sentidos propicios a la autogestión, la participación y la superación de la pobreza y dificultades del desarrollo social en general.

Desde estos esfuerzos se pueden encontrar algunas relaciones entre metodologías para la transformación y la configuración de redes sociales, pero sin aportes de formalización significativos, todavía apegados a la metáfora relacional.

Tampoco se pueden desconocer en Latinoamérica los esfuerzos relacionados con los estudios culturales, la conformación del opinión pública y la democracia, la comunicación funcional dentro de las organizaciones o inclusive vista desde una perspectiva cultural, los estudios de medios (emisión-agendas mediáticas y recepción-consumo) y los estudios de apropiación de nuevas tecnologías mucho más recientes, pero dentro del mismo paradigma del consumo y el diseño de políticas de inclusión.

### **3.2 Corrientes paradigmáticas**

Si observamos el desarrollo de los modelos, hay tres corrientes básicas que podrían identificarse, incluso coincidentes con tres de las corrientes encontradas en a partir del concepto de redes sociales: una funcional estructuralista, otra sistémica cibernética y una finalmente ligada al marxismo como antecedente. Esta clasificación, al igual que la realizada para redes parte de las concepciones sobre estructura que pueden hallarse como supuestas dentro de los modelos expuestos.

1) El estructural funcionalismo puede observarse en las investigaciones sobre efectos de un lado, y del otro a partir de comprender la cultura como un remanente de representaciones, imaginarios o arquetipos que se expresan en las interacciones sociales. Ambas corrientes no resuelven de manera definitiva la relación entre el todo y las partes. Es decir, de un lado se encuentran los estudios de producción de agendas y mensajes suponiendo una influencia en la memoria social, del otro lado se encuentran los estudios sobre consumo, comportamiento y formas de expresión, que suponen un marco general de interpretación desde estructuras de representaciones o arquetipos colectivos. La salida mertoniana de teorías intermedias para explicar los aspectos funcionalistas de la sociedad pueden observarse en el desarrollo de todos estos modelos, pero sólo llevan el problema de relación entre el todo y las partes a un ámbito más reducido y manejable para sustentar los supuestos analíticos.

2) Los modelos sistémico-cibernéticos observan a la sociedad como una máquina procesadora de información. Allí se podrían incluir los modelos de teorías de la información, la escuela de Palo Alto y en un sentido general, los modelos semióticos que agregan al análisis cibernético los análisis semánticos y contextuales de producción del sentido. Especialmente la Escuela de Palo Alto hace énfasis en las interacciones y relaciones como determinantes del

comportamiento, tal como se podría entender también los modelos de procesamiento de la información, en el sentido en que lo analizado son las estructuras relacionales que permiten algún tipo de resultado al final del proceso. De esta forma los resultados estarían determinados por los tipos de relación emergentes y no por los emisores o los receptores tratados como objetos individuales y aislados, pero suponiéndose mutuamente.

3) En cuanto a las influencias marxistas, se pueden observar especialmente en los modelos de transformación aportados por la comunicación para el desarrollo en América Latina. Allí la transformación de las relaciones se constituye en el centro. Sin embargo, los primeros modelos replicaron en cierto sentido los supuestos funcionales de focalización en la producción de mensajes y empoderamiento de aquellos excluidos a través de la palabra y la adopción de mecanismos de comunicación alternos (p.e. radio popular, televisión comunitaria, etc.) a los oficiales o hegemónicos. Las relaciones en este sentido son vistas desde un esquema simple de dominación-dominados, con sus variantes verticales y horizontales.

Si se observan cada una de estas tendencias, el concepto de relación aparece en cada una de las tres. En la primera la relación es supuesta y se concentra en la descripción de los efectos de la relación; en la segunda la relación es explícita y es el concepto objeto de estudio, especialmente en Palo Alto y en las teorías de la información; en el tercero se suponen las relaciones de dominación y a partir de allí se observa o intervienen los condicionantes que permiten o no una mayor inclusión en relaciones sociales de poder y toma de decisiones.

#### **4. REDES SOCIALES Y COMUNICACIÓN**

Antes de llegar a una interrelación entre ambos conceptos es importante recordar que este ensayo se configura como una especie de hipótesis a ser analizada a través de trabajos de investigación empírica que permitan recorrer los senderos transitados por ambos conceptos. Este trabajo se está realizando, pero este es un punto de partida para generar hipótesis de trabajo frente a revisiones de superficie de los acervos teóricos y metodológicos ligados a los conceptos de redes sociales y comunicación.

Teniendo claro este punto de partida, se puede afirmar varios asuntos:

1) El concepto de redes sociales es emergente dentro del campo conceptual de la comunicación. Y cuando decimos que es emergente es porque no tiene más de 15 años de inclusión formal en teorías que incluyan ambos términos: Leydesdorff (2003) y Monge y Contractor (2003). Esta emergencia ha surgido a partir de teorías sociológicas: Luhmann (2007) que considera la sociedad como comunicación y Giddens (1995) a partir de la teoría de la estructuración. En Iberoamérica no ha habido una relación formal fuerte entre ambos conceptos y sigue utilizándose en comunicación el término de redes sociales como metáfora sin un esfuerzo grande por formalizarlo. Surge entonces la pregunta de si es posible vincular el concepto a otros campos de comprensión de la estructura distintos a la estructuración y la teoría de sistemas. O si por el contrario las dificultades de presentar el estructural funcionalismo únicamente como una perspectiva que supone estructuras sociales pero no las devela, podrían ser un impedimento para entender la comunicación como redes sociales o las redes sociales como comunicación. Pareciera en este sentido que la comunicación no fueran relaciones reales de intercambio, sino un puro fenómeno gaseoso que supone efectos y difusión, pero que en realidad no es susceptible de mapearse a través de relaciones de intercambio efectivas.

2) La comunicación ha desarrollado sólo un campo de relaciones reales efectivas: la cibernética a partir de la teoría de la información y los aportes de la Escuela de Palo Alto. Podría decirse que las perspectivas posmarxistas también tienen en cuenta las relaciones en sus estudios y herramientas de transformación, pero más que desarrollar investigación sobre estas, las suponen a partir de las condiciones de marginalidad o no de ciertas comunidades. En esto ha sido más fructífero el análisis de redes sociales y los aportes a partir de los planteamientos de Villasante (1998a; 1998b) por ejemplo, quien se ha preocupado por diagnosticar e implementar estrategias para subvertir relaciones de dominación y poder a través del uso del concepto de redes sociales y no las disposiciones más generales que podría aportar un concepto de comunicación, desligado de este mundo de relaciones efectivas. Un intento interesante que combina los campos de la sociología y las redes sociales a partir de la comunicación pueden ser los desarrollos de la propuesta de Leydesdorff (2003).

3) Las redes observan relaciones y las estructuras emergentes a partir de estas. La comunicación se dedica a observar formas de construcción de sentido, lo que se demuestra en el estudio de efectos, de contenidos y de interacciones. Por extraño que pueda parecer, la coincidencia entre ambos campos es reciente: de un lado las conexiones entre la conformación de estructuras de relación ligadas a la constitución de sistemas sociales de sentido (Leydesdorff, 2003), del otro lado, las relaciones de intercambio vistas como relaciones comunicativas que determinan los cambios estructurales (Monge y Contractor, 2003). Los textos que hacen referencia a la emergencia de la unión de ambos campos no tienen más de 5 años. Esto nos permite pensar en una posible reconstrucción del campo conceptual de la comunicación a partir de comprender la comunicación como relaciones sociales de intercambio efectivo pero a la luz de las estructuras de intercambios de las que hacen parte. Esto no sólo en el campo de la investigación sino también en el de las metodologías de transformación social. Tal vez la revisión de los modelos de la comunicación para el desarrollo por ejemplo, a la luz de herramientas proveídas por el concepto de redes sociales permitan enriquecer el campo o los estudios mediáticos a partir del mapeo de públicos de manera topológica que genere otros tipos de

análisis.

4) La comunicación y las redes sociales comparten un término de alta relevancia pero que ha estado disociado en sus estudios: relación social. La polisemia del término permite esta disociación, lo que implica disociación también de ambas génesis. En otras palabras, la relación social vista como intercambio o flujo ha diferido de la relación social como construcción de sentido. Si bien ha habido coincidencias en algunos modelos, por lo menos conceptualmente, ha faltado una implicación más formal que permita un mutuo enriquecimiento. En los países anglosajones ya lo están intentando: ¿cuándo lo intentaremos nosotros?

---

#### Bibliografía:

Burt, Ronald (2000). "The Network Structure of Social Capital". Tomado de:

<http://www.spcomm.uiuc.edu/kdi/DigitalArchive/Ron%20Burt.pdf>, 3 de noviembre de 2006

Castells, Manuel (1999). *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura*. México: Siglo XXI.

Contractor, Noshir S., Robert Whitbred, Fabio Fonti, Andrew Hyatt, Barbara O'Keefe, and Patricia Jones (2000). "Structuration Theory and The Evolution of Networks". paper presented at the 2000 Winter Organizational Science Conference.

Dabas, Elina Nora (2001). *Redes de Redes: Las Prácticas de la Intervención en Redes Sociales*. Buenos Aires: Paidós.

De Federico de la Rúa, Ainhoa (2004). "Los espacios sociales de la transnacionalidad. Una tipología de la integración relacional de los migrantes". En: *Redes, Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*. Vol.7,#4, Oct./Nov. 2004. En línea: [http://revista-redes.rediris.es/html-vol7/vol7\\_4.htm](http://revista-redes.rediris.es/html-vol7/vol7_4.htm), tomado el 10 de julio de 2006

Foucault, Michel (1975). *Microfísica del poder*. Madrid, La piqueta.

Galindo Cáceres, Luis Jesús, Tanius Karam Cárdenas, Marta Rizo García (2005). *Cien libros hacia una comunicación posible: ensayos, reseñas y sistemas de información*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México

García Faroldi, Livia (2006). "Conocimiento y centralidad: el papel de los expertos en las redes de discusión política". En: *Redes, Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*. Vol. 11. En línea: [http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol11/Vol11\\_7.pdf](http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol11/Vol11_7.pdf), consultado el 8 de agosto de 2007

Giddens, Anthony (1995). *La Constitución de la Sociedad. Bases para la Teoría de la Estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

Herrera Gómez, Manuel (1990). "La relación social como categoría de las ciencias sociales". En: *REIS* pp. 37-77. En línea: [http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS\\_090\\_04.pdf](http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_090_04.pdf), consultada el: 10 de septiembre de 2007

Kickert, W. J. M., Erik-Hans Klijn y Joop F.M. Koppenjan (1997). *Managing complex networks. Strategies for the public sector*. London: Sage

Law, John y John Hassard (1999). *Actor Network Theory and After*. Malden: Mass: Blackwell.

Leydesdorff, Loet (2003). *A Sociological Theory of Communication: The Self-Organization of the Knowledge-Based Society*. United States: Universal Publishers

Lozares, Carlos (2006). "Las representaciones fácticas y cognitivas del relato de entrevistas biográficas: un análisis reticular del discurso". En: *Redes, Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*. Vol. 10. En línea: [http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol10/vol10\\_8.pdf](http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol10/vol10_8.pdf), consultada el 6 de junio de 2007

Luhmann, Niklas (2007). *La Sociedad de la sociedad*. México: Herder

Mattelart, Armand y Michelle (1997). *Historia de las Teorías de la Comunicación*. Caps. 1, 3 y 7 México: Mc Graw Hill.

Maya Jariego, Isidro (2002). "Tipos de redes personales de los inmigrantes y adaptación psicológica". En: *Redes, Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*. Vol.1,#4, enero 2002. En línea: [http://revista-redes.rediris.es/html-vol1/vol1\\_4.htm](http://revista-redes.rediris.es/html-vol1/vol1_4.htm), tomado el 4 de septiembre de 2004

Milanese, Efrem, Roberto Merlo y Juan Machín, (2000). *Redes que Previenen. Colección Cuadernos para la acción No. 1 y 2*, Instituto Mexicano de la Juventud, Año 2000.

Molina, José Luis (2001). *El Análisis de redes sociales: una introducción*. Barcelona: Bellaterra.

Molina, José Luis y Claudia Aguilar (2004). "Identidades étnicas y redes personales de jóvenes de Sarajevo". En: *Redes, Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*. Vol.7,#6, Oct./Nov. 2004. En línea: [http://revista-redes.rediris.es/html-vol7/vol7\\_6.htm](http://revista-redes.rediris.es/html-vol7/vol7_6.htm), tomado el 5 de septiembre de 2005.

Monge, Peter y Noshir Contractor (2003). *Theories of Communication Networks*. New York: Oxford University Press.  
Moreno, J.L. (1961). *Fundamentos de la Sociometría*. Buenos Aires: Paidós.

Nadel, S. F. (1966). *Teoría de la Estructura Social*. Guadarrama: Madrid

Najmanovich, Denise (2005). *El Juego de los Vínculos: Subjetividad y Red Social: Figuras en Mutación*. Buenos Aires: Biblos.

Pizarro, Narciso (1998). *Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales*. Madrid: Siglo XXI

R. Villasante, Tomás (comp.) (2000). *Prácticas locales de creatividad social: construyendo ciudadanía II*. Madrid: El Viejo Topo

-----, "Redes y Socio-Praxis". En: *Política y Sociedad*. Madrid, 22 de junio de 1999 (número 33). En línea: <http://www.ucm.es/info/pecar/Articulos/Villasante21.pdf>, tomado el 3 de junio de 2006.

----- (1998a). *Cuatro Redes para Mejor-Vivir 1: Del Desarrollo Local a las Redes para Mejor-Vivir*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas

----- (1998b). *Cuatro Redes para Mejor-Vivir 2: De las Redes Sociales a las Programaciones Integrales*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas

Revista Chasqui. Quito: Ciespal. Ediciones varias.

Revista Redes (En línea). <http://revista-redes.rediris.es/>

Shannon, Claude E; Warren Weaver. *Mathematical Theory of Communication*. Illinois University. USA. 1949.  
Textos varios de comunicología. En línea:  
<http://www.geocities.com/comunicologiaposible/>

Vélez Cuartas, Gabriel (2006a). "El cambio en las redes: una aproximación a las relaciones sociales desde el lenguaje, la representación y la institucionalización". En: *Redes, Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*. Vol.10, #6, Junio. En línea: [http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol10/vol10\\_6.pdf](http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol10/vol10_6.pdf)

Vélez Cuartas, Gabriel (2006b). *Sistema Organizacional de Atención a la Niñez de Medellín: Estructura relacional de 128 organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil*. Medellín: ICBF/Alcaldía de Medellín/UDEA/CINDE. En línea: <http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/sistema.pdf>

Vélez Cuartas, Gabriel (2007). "Tendencias del Tercer Sector a partir del análisis de las relaciones de interdependencia". En: *Redes, Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*. Vol. 12. En línea: [http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol12/Vol12\\_5.pdf](http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol12/Vol12_5.pdf) consultada el 5 de septiembre de 2007

Von Foerster, Heinz (1997). *Sistémica elemental: Desde un punto de vista superior*. Medellín: Eafit.

W.J.M. Kickert and J.F.M. Hoppenjan (1997). "Public Management and Network Management: An Overview". En: Kickert, W. J. M., Erik-Hans Klijn y Joop F.M. Koppenjan. *Managing complex networks. Strategies for the public sector*. London: Sage. pp. 35-61

Wellman, Barry (1999). "El análisis estructural: del método y la metáfora a la teoría y la sustancia". En: *Política y Sociedad*. Madrid, 22 de junio de 1999 (número 33), p. 3 En línea: <http://www.ucm.es/info/pecar/Docu.htm>

Wolf, Mauro (1987). *La investigación de la comunicación de masas*. cap. 1. Barcelona: Paidós.

---

Notas:

1 Esta discusión se puede encontrar en el artículo de Wellman (1999) “El análisis estructural: del método y la metáfora a la teoría y la sustancia”.

2 Gómez Herrera (1990) hace una defensa del análisis de redes sociales como paradigma: “El análisis de redes conduce al llamado «paradigma de redes». Éste trata la sociedad no como el paradigma parte/todo (basado en la analogía orgánica y en el que podemos inscribir el pensamiento de Tönnies), tampoco como el paradigma sistema/ambiente (desarrollado por Parsons y el primer Luhmann), ni como el paradigma de la autopoiesis (elaborado por el Luhmann más reciente amparándose en las ciencias biológicas y cognitivas; en concreto, las aportaciones de H. Maturana y F. Varela), sino como «red de redes de relaciones.»” (p. 67). Aunque no compartimos algunos planteamientos acerca de las descripciones teóricas, su clasificación resulta interesante por la escasez de textos frente a la definición del concepto de relación social.

3 Herrera Gómez (1990) plantea que el concepto de relación social ha sido operable desde gran parte de las corrientes sociológicas existentes. Este ha sido un concepto transversal, aunque tratado de manera diferente desde 9 concepciones clasificadas por el autor: (1) el marxismo como relaciones de explotación determinadas por la producción del capital; (2) el positivista como relaciones constituidas por valores morales colectivos (en términos durkheimianos o inconsciente colectivo desde Lévi-Strauss; también incluye a Homans y Blau que consideran las relaciones como intercambios objetivos); (3) el histórico comprensivo relacionado con Weber y sus derivaciones a partir de la interpretación subjetiva de las relaciones; (4) Simmel también inaugura una tradición con respecto a la comprensión de la relación como formas elementales del puro estar juntos, de esta forma la sociedad se funda en la reciprocidad de las relaciones entre individuos; (5) la fenomenología interpreta la relación como una operación intersubjetiva del yo trascendental; (6) el interaccionismo simbólico que comprende la relación como interacción entre dos sujetos a partir de una mediación simbólica compartida; (7) estructural-funcionalismo que entiende la relación social como función social, o en otras palabras expresan el modo de funcionamiento del sistema social; (8) una corriente neo-funcionalista ligada a Luhmann que entiende las relaciones sociales como comunicación y finalmente (9) una visión hermenéutica que observa al mundo social como emergencia de discursos entre sujetos que constituyen las relaciones sociales a partir de componentes dialógicos, normativos y hermenéuticos.

4 Esto se presenta como hipótesis a revisar en una investigación que estamos realizando para determinar la evolución del concepto de redes a partir de las características epistemológicas, metodológicas y teóricas de su utilización. Sin embargo como hipótesis es útil para definir algunas conexiones entre el concepto de redes sociales y el de comunicación.

5 Consultar en: <http://www.ciespal.net/>

6 Consultar en: <http://www.calandria.org.pe/>

7 Artículos de estos autores y otros relevantes en el campo pueden ser consultados en distintas ediciones de la revista Chasqui de CIESPAL.

---

Gabriel Vélez Cuartas.

Docente del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia Comunicador Social-Periodista y Especialista en Comunicación Urbana de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín).

Sitio web: <http://www.geocities.com/gabrielvelezcuartas>



© Derechos Reservados 1996- 2007

Razón y Palabra es una publicación electrónica editada por el Proyecto Internet del ITESM Campus Estado de México.